

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ DE CREDENCIALES – FACULTAD DE INGENIERIA**

ACTA 017-10

FECHA: Octubre 25 de 2010

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Cali, edificio 331, salón de reuniones 3009

ASISTENTES

ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Escuela de Ingeniería Mecánica.

JAIRO PALOMINO DE LA CRUZ, Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

CARLOS VELEZ PASOS, Escuela de Ingeniería de Alimentos.

JUAN CARLOS OSORIO GOMEZ, Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística.

PETER THOMSON, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

ARTURO JURADO MONTAÑO, Escuela de Ingeniería de Materiales.

MARIO ANDRES LLANO RESTREPO, Escuela de Ingeniería Química.

CARLOS ALBERTO RAMIREZ CALLEJAS, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

MARIELA GARCIA, Instituto CINARA.

MAURICIO EDUARDO FERNÁNDEZ, Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura y aprobación del acta 16.
- II. Informe del Presidente.
- III. Estudio de Asignación de Puntaje
- IV. Asignación de Puntos Bonificables.
- V. Recepción de documentos para ascensos.
- VI. Recepción de documentos.
- VII. Correspondencia y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

I. Lectura y aprobación del acta 16.

Se da lectura y se aprueba el acta 16 del 11 de octubre de 2010.

II. Informe del Presidente.

- En la reunión del CIARP, realizada el 13 de octubre de 2010, fueron aprobadas las actualizaciones y bonificaciones de los profesores: Miguel Ricardo Peña, José Herminsul Mina, Ruby Mejía de Gutiérrez, Yesid Carvajal, Guillermo Aponte y Alvaro Bernal.

- Fueron aprobados los libros: Desarrollo Sostenible, presentado por el profesor Miguel Ricardo Peña y Gestión Integrada de Recursos Hídricos, presentado por el profesor Luis Alfonso Escobar.
- El video “Biosolar-Detox” presentado por la profesora Irma Janeth Sanabria, no fue aprobado por el CIARP, porque no cumple con los requisitos del Artículo 10, Parágrafo I, aparte b, de la Resolución 083 de junio de 2002.
- Sobre la docencia destacada del primer semestre de 2010, se tendrá en cuenta el promedio de los cursos que fueron evaluados, es decir un profesor puede haber dictado 4 cursos pero evaluados 3, para el estudio de docencia destacada se tomará el promedio de los 3 cursos evaluados.

III. Estudio de Actualización de Puntaje.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP-, la asignación de puntos salariales de los siguientes profesores:

1. Profesor **Guillermo Aponte Mayor**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Como productividad académica presentó los siguientes trabajos:
 - “Contamination level evaluation on colombian north cost”, (coautores: Victor Hugo Sánchez, Juan Carlos Castro, Miguel Castro, Aicardo Espinosa, Nivaldo Rosales), Revista IEEE America Latina, volumen 7, No.2, junio de 2009, ISSN: 1548-0992, pp. 190-195, artículo en revista homologada, clasificado como full paper, categoría C, con 1.0 punto.
 - “Caracterización de campos electromagnéticos de alta frecuencia en ambientes urbanos”, (coautores: Héctor Cadavid, Adolfo Escobar), Revista Ingeniería, Universidad de los Andes, No. 31, enero-junio de 2010, ISSN: 0121-4993, pp. 40-46, artículo en revista indexada, clasificado como full paper, categoría A2, con 12.0 puntos.
2. Profesor **Carlos Alberto Ramírez Callejas**, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente –EIDENAR-, (Decreto 1279/02). Se le asignan 4.3 puntos por labor docente del primer semestre de 2010; 6.0 puntos por dirección de tesis de pregrado; 2.6 puntos por excelencia en docencia del año 2010, 1.1 puntos por experiencia profesional de los años 2009 y 2010; 1.4 puntos por actividades académico-administrativas del año 2010 y como productividad académica presentó los siguientes trabajos:
 - “Metodología para estimar los volúmenes máximos de explotación de materiales de arrastre en un río” (coautores: Ricardo Bocanegra, Santiago Cruz, Héctor Quintero, María Clemencia Sandoval), Revista Ingeniería y Competitividad, volumen 11, No, 2, diciembre de 2009, ISSN: 0123-3033, pp. 53-61, clasificado como un artículo de sistematización, con 0.9 puntos.
 - “La carga sedimentaria en el Río Cauca en su Alto Valle Geográfico” (coautores: María Clemencia Sandoval, Ricardo Bocanegra), Revista Ingeniería de Recursos

Naturales y del Ambiente, No. 8, año 2009, ISSN: 1692-9918, pp. 68-82, clasificado como un artículo de investigación, con 2.0 puntos.

IV. Asignación de Puntos bonificables.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP-, la asignación de puntos bonificables de los siguientes profesores:

1. Profesor **Rubén Jesús Camargo Amado**, de la Escuela de Ingeniería Química (Decreto 1279/02). Presentó certificaciones de dirección de tesis de maestría denominados:
 - "El efecto de la temperatura y concentración de reactantes en el tamaño de partícula en la reacción de formación de citrato de calcio", (Estudiante: Alcira Socarrás Cárdenas), Fecha de aprobación: 15 de junio de 2010, se le asignan 36.0 puntos.
 - "Estudio de las propiedades térmicas y eléctricas del compuesto copolímero polipirrol estireno-butadieno (PPy-SBR)" (Estudiante: Julián Orlando Yepes Martínez), fecha de aprobación: 29 de septiembre de 2010, se le asignan 36.0 puntos.
2. Profesor **Guillermo Aponte Mayor**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Como productividad académica presentó el trabajo:
 - "Evaluación del comportamiento térmico del transformador de distribución" (coautores: Héctor Cadavid, Diego F. García, César A. Urrego, M. Muñoz, C.A. Rodríguez, O. Giraldo), VIII Congreso Latinoamericano y V Iberoamericano en Alta Tensión y Aislamiento Eléctrico –ALTAE 2007-, clasificado como una ponencia en evento especializado, con 24.0 puntos.

V. Recepción de documentos para ascenso.

Se reciben los documentos, se estudian y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP-, la autorización para sustentar ante homólogos un trabajo para el ascenso de categoría en el Escalafón Docente del profesor **Diego Fernando Manotas Duque** (Decreto 1279/02). Como productividad académica presenta el trabajo:

- "Optimal economic Project selection under uncertainty: An illustration from an utility company" (1 autor), Revista Ingeniería y Competitividad, volume 11, No.2, diciembre de 2009, ISSN: 0123-3033, pp. 41-52, artículo en revista indexada, clasificado como full paper, categoría A2, con 12.0 puntos.

VI. Recepción de documentos.

Se oficializa la recepción de documentos de los siguientes profesores:

1. Profesor **Edinson Franco Mejía**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Como productividad académica presentó el trabajo:
 - “Sistema de emulación simple para una pila de combustible (PEMFC)”, (coautores: Andrés Fernando Restrepo, Jorge Rusca, Carlos Andrés Ramos), Encuentro Nacional de Investigación & Desarrollo –ENID 2010-, 22-24 de septiembre de 2010.
2. Profesora **Nayiver Gladys Caicedo Delgado**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Resolución 115/89). Presenta certificados de docencia de los años 2009 y 2010; de actividades académico-administrativas; de dirección de tesis de pregrado, de excelencia en docencia y como productividad académica los siguientes trabajos:
 - “Efecto de los FACTS serie en la estabilidad de voltaje de estado estacionario” (coautores: Luis H. Ramírez, John Candelo, Diego Burbano), Revista Ingeniería y Desarrollo – Universidad del Norte, diciembre de 2009.
 - “Implementación de un sistema de seguridad para oscilaciones bruscas de frecuencia en la Central del Bajo Anchicayá”, (coautores: Fabián Díaz, Guillermo Aponte), Informe final para EPSA del proyecto CI 2442, septiembre de 2007.
 - “Sistemas de transmisión flexible en AC-FACTS”, (coautores: Juan Manuel Ramírez, Rosa Elvira Correa), libro Programa Editorial Universidad del Valle, 13 de octubre de 2010.
3. Profesor **Luis Alfonso Escobar Jaramillo**, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente –EIDENAR- (Decreto 1279/02). Como productividad académica presentó el trabajo:
 - “Valoración económica del agua para riego: Un estudio de valoración contingente” (coautor: Alvaro Pio Gómez), Libro: Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Instrumentos Financieros y Económicos, Tomo III, mayo de 2010, Universidad Externado de Colombia.

VI. Correspondencia y Varios.

- Los profesores John Alexander Sanabria y Jairo Antonio Valdés, presentaron su título de doctorado. Se llevarán al CIARP para registrarlos en su hoja académica.
- Las unidades académicas presentaron los informes de docencia destacada correspondiente al primer semestre de 2010 en las fechas establecidas. Se presentará al CIARP antes el 1° de noviembre de 2010.
- El profesor Mauricio Fernández presenta la sustentación de las correcciones de la profesora Liliana Esther Machuca y del profesor Jesús Alexander Aranda, quienes habían solicitado revisión en la asignación de puntos de la experiencia calificada en su inclusión.
- El Comité analizó el trabajo “implementación de la función inverso multiplicativo modular en hardware reprogramable”, presentado por el profesor Alvaro Bernal, en el IX Workshop IBERCHIP – IWS, celebrado en La Habana, Cuba, en el año 2003, al cual se le había solicitado el certificado de asistencia al evento y el profesor nos envió una

comunicación informando que ninguno de los autores había podido asistir por falta de presupuesto.

Por lo anterior, este trabajo no cumple con los requisitos exigidos en el Decreto 1279/02, el cual está reglamentado por el Artículo 1º, numeral 4, del Acuerdo 001 del Grupo de Seguimiento.

El trabajo “Implementación de la función potencia modular en hardware reprogramable” se enviará a evaluar porque el estudiante Freddy Bolaños si asistió al evento y él es coautor de este trabajo.

Y para el trabajo “Implementación de la multiplicación modular de Montgomery en hardware reprogramable”, se debe presentar el certificado de asistencia del estudiante Rubén Palacios, quien asistió al evento y es coautor de este trabajo

- Se enviarán cartas recordatorias a algunos de los evaluadores de los trabajos del profesor Luis Darío Sánchez
- Se debe enviar a evaluar nuevamente el trabajo del profesor Miguel Rosillo por disparidad en las calificaciones.

Finalizó a las 10:00 am.

ARGEMIRO COLLAZOS PINO
Presidente

ELIZABETH SANCHEZ HERNÁNDEZ
Secretaria